

#### MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

## RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MARTES 26 DE MAYO 2020 – HORAS 17:30

### (SESION DE CONCEJO MODALIDAD REMOTA O A DISTANCIA)

En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a las 17:52 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes.** 

### **CONCEJALES PRESENTES**

- 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
- 2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
- 3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
- 5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
- 6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
- 7. SR. RAÚL VÁLDES ARIAS
- 8. SR. ALEJANDRO VARGAS GÓNZALEZ

### **DIRECTORES MUNICIPALES**

1. RAÚL OPAZO URTUBIA

2. DANIEL BASTIAS FARIAS

- 3. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
- 4. MARÍA TERESA ARROCET RAMIREZ
- 5. ALICIA TORO YÁÑEZ
- 6. FRANCISCO CARROBLES BECERRA
- 7. FERNANDO SEPÚLVEDA VALDÉS
- 8. NEFTALI PASTEN IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

DOIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA

**DIRECTORA SECPLA** 

DIRECTORA DE CONTROL

DIRECTOR DE SECPLA (S) DIRECTOR DIRECCIÓN DIG

**DIRECTOR DIMAO** 

# TEMAS:

- 1. Presentación Estado de Situación Comunal Covid-19 y de Ejecución Programa de Entrega de Cajas de Mercadería
- 2. Aprobación Modificación Presupuestaria Nº11

# COMPLEMENTO CITACIÓN

1.- Aprobación Subvención Extraordinaria a Coresam por la suma de \$30.000.000, destinado a la adquisición de equipamiento de seguridad para los funcionarios municipales y de CORESAM, en el marco del programa de distribución de cajas de mercadería para vecinos y vecinas de Conchalí, con motivo de la pandemia COVID-19

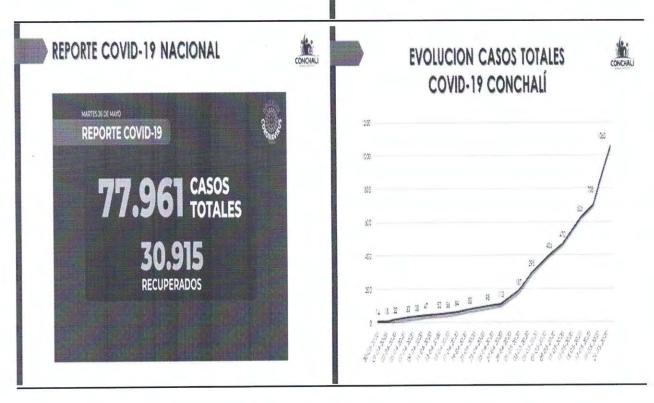
# PRIMER TEMA PRESENTACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN COMUNAL COVID - 19 Y DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE ENTREGA DE CAJAS DE MERCADERÍA

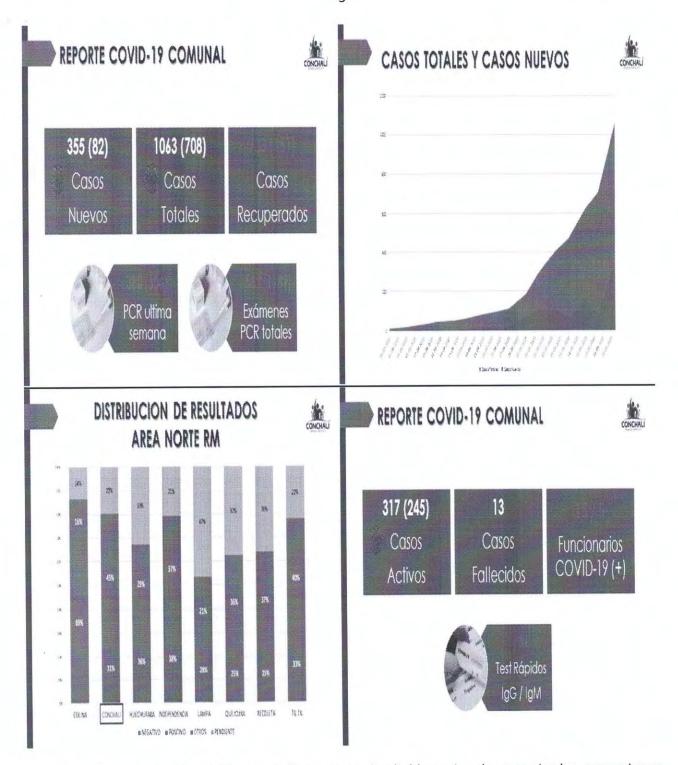
El **Director de Salud Rodrigo Fernández**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.

ESTADO COVID-19 CONCHALÍ

26 MAYO 2020







Luego de la presentación, el Director indica que es de vital importancia, respetar las cuarentenas, ya que las camas UCI ya están al límite, se están realizando traslados de pacientes a Regiones.

El **Alcalde señor René De La Vega**, informa que lamentablemente hay 355 casos nuevos, Conchalí, se encuentra dentro de los casos en aumento, hace un llamado al autocuidado, a que la comunidad tome conciencia, al distanciamiento social, indica que es preocupante la cantidad de contagios que hoy existen, a la fecha es la cantidad más alta. Ofrece la palabra.

La señora Adriana Meneses Representante del COSOC, consulta si en el caso de las Clínicas privadas se contabilizan en el total, las toma de muestras particulares.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que el registro de la Municipalidad está construido en base a dos informaciones, una que es interna la cual está vinculada con el Servicio de Salud Público y el que se muestra en la cuenta se complementa con la información entrada por el MINSAL. Hace un llamado para que la comunidad se comunique al 800360122, e indicar si se han tomado en examen en una clínica privada.

La **concejala señora Grace Arcos M**, expresa su preocupación por la cantidad de nuevos casos de contagio en la comuna, de un aumento de 82 a 385 es muy preocupante, la salud pública en su conjunto es precarizada, es muy dura la situación, indica que se debe aumentar el cuidado y el autocuidado. Le consta que no se ha llamado a todas las familias que tienen COVID, consulta si

efectivamente se está haciendo el vínculo con todas las familias. Por otra parte, indica que se expone un número de trabajadores públicos con COVID, consulta si están incorporados los trabajadores municipales, consulta cuáles son los protocolos que se están desarrollando en esa línea.

El **Director de Salud Rodrigo Fernández**, indica que efectivamente hay casos en que han tenido una dificultad de contacto, hace un llamado a la comunidad a seguir utilizando el call center salud 800360122, que funciona de lunes a domingo, es importante que si la persona llama, se mantenga en línea.

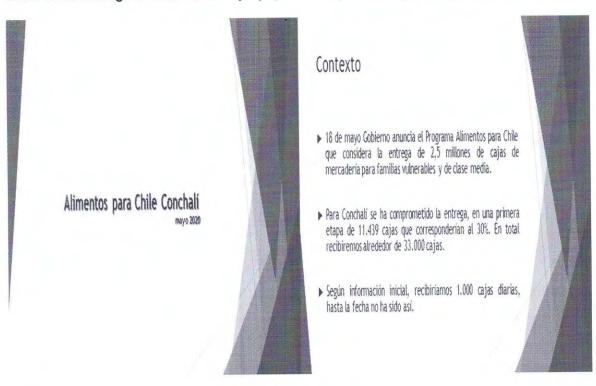
El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la información emitida por el Director de Salud, es solamente en relación a los funcionarios de salud, no a los funcionarios municipales.

El concejal señor Alejandro Vargas G, indica que le ha tocado escuchar varios testimonios de dificultades de vecinos con sospecha de contagio o contagiados, que tienen grandes dificultades para trasladarse a los Centros de Salud, sabe que las ambulancias están en el 24 horas, sin embargo, no quiere exagerar, pero de manera dramática, vecinos se han negado a trasladar a vecinos, porque sospechan que están contagiados, consulta si está la posibilidad de contar con un servicio de traslado que haga más fácil esa trama de angustia, de incomodidad de personas que ya están sintiendo una carga compleja desde el punto de vista de salud, cree que sería un buen servicio hacia la comunidad. Indica que estuvo en el 24 horas el día de ayer, fue a la Farmacia Comunitaria, cree que es indispensable implementar el pago por redcompra, gran parte de los adultos mayores están recibiendo sus pagos a través de tarjetas bancarias, se le facilitaría la vida a la comunidad. Por otra parte, le gustaría que no se volviera a repetir las fotos en que aparece el Alcalde con el equipo, en donde se muestra la distribución de las cajas de alimentos.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no sabe a lo que se refiere el concejal respecto a las fotos. En relación a las ambulancias estás deben priorizar, estas siempre están dispuestas a priorizar cada caso que llegue. En el tema de la redcompra, señala que es un tema que ya está trabajado, debería estar en marcha a contar de la próxima semana.

Expresa que a continuación se informara sobre el trabajo que está realizando "Alimentos para Chile", indica que a la fecha solo les están entregando 500 cajas de alimentos. Ofrece la palabra.

La Secretaria General de CORESAM señora Tania Alvarado, expone en la base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente Acta.



# Situación comunal







DE LOS HOGARES

Hogares que se encuentren dentro del 60% de vulnerabilidad según el RSH.

# Planificación de entrega



- ▶ Diariamente se va determinando el sector
- ▶ Se está priorizando a sectores con mayor nivel de vulnerabilidad.
- ▶ Equipo de 60 funcionarios municipales y de Coresam, organizados en equipos.
- Se deja registro de jefe de hogar que recibe la caja en ficha.

# Estado Actual de entrega

<u>Domingo 24 de mayo</u>: 700 cajas

Barrio Sur, JV 1-Parque Santa Mónica

# Estado Actual de entrega

Lunes 25 de mayo: 500 cajas

- 1. Barrio Sur, JV 12-Parque Santa Mónica
- 2. Condominio Juanita Aguirre
- 3. Campamento El Esfuerzo



# Estado Actual de entrega

Martes 26 de mayo: 500 cajas

UV 24- Población 16 de Abril



# Estado Actual de entrega

Miércoles 27 de mayo: 500 cajas

UV 23- Población Manuel Rodríguez





El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que este trabajo parte a las 7:30 am, en coordinación con los choferes, a las 08:00 am, se llega al Regimiento del Ejército para sanitizar los vehículos, y a las 08:30 comienzan la distribución. Señala que la asistencia de Carabineros y el Ejército es parte de la instrucción del Gobierno.

El concejal señor Raúl Valdés A, Indica que una vez que se traslada a las Unidades Vecinales, consulta si se va desde ya con un catastro o se analiza en el momento, además consulta que pasa en los hogares en donde hay 2 o 3 familias, se les entrega una caja o se les entrega a todas la familias de ese hogar. Por último, menciona que es importante que los concejales puedan tener la información diaria, sobre los sectores en que se van a entregar los alimentos, para así informarle a los vecinos.

El Alcalde señor René De La Vega, señala que hay un catastro previo, los planos que se expusieron muestran las zonas de las familias más vulnerables y adultos mayores, el análisis se hace diariamente, no se puede realizar con anterioridad porque no se sabe la cantidad de cajas que llegaran, se está exigiendo que se haga llegar 1000 cajas diarias o más, solo han estado llegando 500. Indica que están muy preocupados, ya que no se han cumplido los acuerdos, hoy le ha mandado mensajes directamente al Gobernador y a la SEREMI de Bienes Nacionales. Hoy se está priorizando solo los sectores más vulnerables. Indica que la información se podría entregar el mismo día de distribución, durante la mañana. En relación a la cantidad de hogares o familias, señala que es una caja de mercadería por vivienda vulnerable, puede haber situaciones especiales, se ven en terreno caso a caso.

La concejala señora Grace Arcos M, hace un reconocimiento a los trabajadores que han estado desarrollando esta labor, la comunidad debe saber que es un trabajo de mucho esfuerzo, físico, emocional. En segundo lugar, lamenta que no se esté cumpliendo los acuerdos del Gobierno, en relación que estén llegando solo 500 cajas diarias, es una dificultad importante. Por otra parte, manifiesta su inquietud en la efectividad del criterio, la Secretaria General entrega un mapa donde se identifican algunos sectores con mayor vulnerabilidad de porcentaje en el Registro Social de Hogares, consulta cómo se hace en el detalle, en el casa a casa. Solicita aclarar a qué se refiere lo expresado en los medios de comunicación con "noticias falsas", hay información que desde el Gobierno es confusa, poco clara. Finalmente, cree que es asertiva la presencia policial y militar en la entrega de los alimentos, pero no está de acuerdos en el uso de "tanquetas", cree que hay otro medio de movilidad que deben usarse por los Militares para estos efectos, es intimidante, sobre todo en la crisis que se está viviendo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, en relación a la efectividad del criterio, se ha partido por sectores que están en el 60% más vulnerable, no se tiene la ficha hogar de cada vecino en la mano, asegura que se utilizan criterios para cada caso, se está utilizando un criterio bastante amplio, esperan que aumente la llegada de cajas. Se han referido a "noticias falsas", ya que en televisión, cada Alcalde cuenta una versión diferente, cada persona habla una versión diferente, la idea es que solo se ocupen las vías oficiales de la comuna que corresponde. Por otra parte, los Militares están mandatados para trabajar de esa forma, pero hará llegar la inquietud de la

concejala, señala que han tenido un trabajo bastante tranquilo y ordenado, el ejército no ha intervenido, solo hacen una figura más bien de presencia, muy colaborativa, hasta ahora van 1700 cajas entregadas a la comunidad, se han apreciado casos en que vecinos han donado sus cajas a otras viviendas por no requerirlas, le parece un bonito gesto.

La concejala señora Paulina Rodríguez G, ha visto el despliegue que se ha hecho tanto del Municipio, como del Gobierno, este es un aporte más, dentro de los beneficios que se están entregando, señala que lo ideal es entregarle a todos, sin embargo, entiende que si llegan menos cajas de las que se esperaban, imagina que los equipos también se ajustan y por lo tanto el Municipio también puede seguir colaborando con lo que ya estaba haciendo anteriormente, con los recursos que tiene disponible, para ayudar en mercadería, señala que son necesidades urgentes, es fundamental la cooperación y colaboración de todas las Instituciones, la labor del Ejercito es necesaria en esta labor, ha estado siempre en los desastres naturales que han ocurrido en el país.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que hoy se está haciendo un tremendo esfuerzo económico, primero para poder ir en entrega de las cajas de mercadería, la distribución la asume la Municipalidad, por otra parte se deben tomar todos los recursos disponibles, porque esta consiente que habrá una diferencia. Señala que a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario – Social, se continúa apoyando a las familias más vulnerables.

El concejal señor Alejandro Vargas G, señala que estuvo el domingo en Villa Araucanía, no solo resalta la labor de los trabajadores, sino que sobre todo el comportamiento de la comunidad, indica que fue una buena noticia, lo ven como un aporte del Estado, no del Gobierno de turno, la conducta fue intachable, tiene la confianza que así será durante el tiempo restante. Indica que planteo en el último concejo, que a partir de los aportes que está haciendo el Estado, en el caso de Conchalí 587 millones, el Alcalde ha señalado en dos oportunidades, que se tendrá que asumir la diferencia, cree que es bueno que se plantee ese proceso, más allá de lo difícil de cuantificar cual será esa diferencia, hay una diferencia importante, señala que es bueno que ese proceso se adelante, para así poder transmitir, algo que no sea solo angustia, a la comunidad. Señala que consultan algunos vecinos, y que le parece muy relevante aclarar, la Secretaria General mostro en el plano, algunos colores de los lugares más carenciados, solicita se aclare la fuente de información. Por otra parte, consulta que sucede con las viviendas sin moradores.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que estos tres días han trabajado de forma muy coordinada con los presidentes de las Unidades Vecinales de cada uno de los sectores que se han cubierto, con ellos van registrando las viviendas que están sin moradores, el trabajo ha sido muy colaborativo por parte de los Dirigentes Vecinales. Indica que en relación a los lugares más carenciados, se han tomado las dos aplicaciones que utiliza el Gobierno.

El **Director de Desarrollo Comunitario Felipe Benavides**, indica que manejan ciertos antecedentes que son estadísticos, los cuales provienen directamente del Ministerio de Desarrollo Social, por un lado el Registro Social de Hogares, pero además existe una plataforma llamada Análisis de Información Social, donde se generan las estadísticas más acabadas a nivel comunal, respecto a los índices de vulnerabilidad.

El concejal señor Rubén Carvacho R, indica que respecto a las entregas de alimentos, hay una expectativa muy grande de la población porque se llegue muy pronto con esta ayuda, resalta que Instituciones como el Ejército y Carabineros, que son parte de la comunidad, estén involucrados, menciona que ojala todos se involucren en este tema nadie se debe excluir. Concuerda que esto no basta, que hay que seguir preparándose para lo que viene más adelante. Felicita al personal de Salud, ya que ellos tienen el mayor riesgo de contagio, y aun así el sistema ha resistido, a pesar de las necesidades y carencias, hay una población que ha crecido. Cree que la crítica se debe hacer de una forma constructiva. Agradece a los funcionarios municipales y de la Salud.

El **Alcalde señor René De La Vega**, menciona, a modo de aclarar, que hoy se entregaron los alimentos, en dos cajas separadas, indica que el Gobierno trabajo con dos proveedores distintos, pero es la misma cantidad de alimentos. Señala que hoy se ha cubierto el 3.6% de las viviendas de Conchalí, pide paciencia a los vecinos.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M**, indica que justamente iba a solicitar se aclarara la entrega de dos cajas, ya que vecinos le han estado consultando. Felicita a los funcionarios que están trabajando en las entregas, llama a apoyarlos, ellos están dando la cara en este momento.

La concejala señora María Guajardo, señala que sería muy egoísta no reconocer el trabajo que se está haciendo todos los equipos que están desplegados, pero cree que hubiese sido mejor haber aumentado los montos de emergencia, reconoce que todo ayuda, hay mucha gente que está muy contenta por la entrega de la caja, le parece que cualquier ayuda que se pueda llevar a los vecinos es muy importante, lamenta que no estén llegando la cantidad de cajas en su totalidad.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que se continúan con los trabajos de sanitización en la comuna.

Ofrece la palabra a la Encargada de Personal y Remuneraciones, a fin de informar sobre el personal municipal, permisos, teletrabajo, entre otros.

La Encargada del Departamento de Personal Liliana Reyes, indica que hay 65 personas con licencias médicas, 9 personas con COVID positivo, 8 de ellos con síntomas leves y 1 funcionario grave. Con respecto a los funcionarios que se encuentran con teletrabajo, indica que es cerca del 25%. Señala que de forma exclusiva, se le está entregando a cada funcionario alcohol gel y sus implementos de protección necesarios.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se están realizando reuniones periódicas con los representantes de los Comités Paritarios, se analizas temas tales como: situación anímica, psicológica y espacios de trabajo, se entrega constantemente mascarillas, guantes, amonio cuaternario, comenta que a través de un emprendedor, se adquirieron 1400 mascarillas, posteriormente 1000 más.

La Encargada del Departamento de Personal y Remuneraciones Liliana Reyes, señala que constantemente a los funcionarios se les está enviando correos informativos, sobre protocolos de la forma de funcionamiento en caso de que tengamos colegas con COVID positivo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que el ultimo protocolo que hoy se está aplicando, señala que toda persona que se haya tomado el examen, independiente de la fecha y que haya dado positivo se cuentan dos días hacia atrás y el grupo de trabajo debe tomarse el exámen correspondiente. Manifiesta que se designó un CESFAM para funcionarios municipales (Symon Ojeda), para que la atención sea un poco más fluida, hoy hay varios funcionarios que se encuentran a la espera del resultado de sus exámenes.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, señala que es bueno hacer referencia a esta situación, ya que hay una carta que se filtró de la Asociación de Funcionarios, en donde iba dirigida al Alcalde, y expresaba la preocupación con respecto a la situación de los funcionarios. Consulta si se les contestara prontamente a la Asociación.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que trabajan de forma muy coordinada y mancomunada con los Representantes del Gremio, además han sido invitados a los Comités Técnicos, para así informarles sobre los trabajos de prevención que se están realizando. En relación a la carta, señala que aún no le ha llegado, señala que hay muy buena relación con ellos.

La concejala señora Grace Arcos M, Indica que tiene entendido que son distintas las Direcciones en donde estarían repartidos estos 9 funcionarios, consulta si a estos trabajadores se les está realizando el test rápido. Por otra parte, indica que la continuidad del servicio es algo fundamental, recuerda que cuando comenzó la pandemia se aprobaron recursos para una aplicación, indica que ella la tiene instalada en su celular, su expectativa era mucho mayor, hoy esa aplicación resuelve en términos operativos o remotos el pago de los permisos de circulación y otro tipo de cosas que ya se hacían por medio de la página web, señala que la idea de esta aplicación era resolver problemas (continuidad del servicio) que se presentaban en medio de la pandemia, la idea era que el vecino pudiese resolver sus problemas a través de esta aplicación. Hay 5 Direcciones con trabajadores contagiados, evidentemente, señala que es legítimo la inquietud o la preocupación que puedan tener los trabajadores en torno a las cuarentenas pertinentes que se deban tomar, le llama la atención, según lo expresado por el Alcalde, que en algunas Direcciones no se está atendiendo público, más del 53% de los trabajadores está asistiendo al Municipio, le parecen pertinentes las medidas sanitarias que se están tomando en relación a los funcionarios que están de manera presencial, pero cree que no hay un justo equilibrio y se contrapone. Por un lado exigieron la continuidad del servicio, pero por otro lado tiene que ver evidentemente con la salud y la integridad de los trabajadores, requiere se aclaren estas inquietudes, es entendible que existe temor, señala que leyó la carta emanada desde la Asociación y es legítimo lo planteado.

La Encargada del Departamento de Personal y Remuneraciones Liliana Reyes, indica que los turnos son semanales.

El Alcalde señor René De La Vega, señala que el porcentaje de funcionarios que están con COVID, no se han contagiado en el Municipio, lamentan el estado crítico en que se encuentra el funcionario, se han tomado todas las medidas de protección dentro del Municipio, indica que lamentablemente todos se contagiaran, es por eso que se deben tomar los resguardos pertinentes, si se le consulta cree que hoy todos deberías estar en casa, pero el servicio que se brinda como Municipalidad no lo permite. En relación a la aplicación, lamentablemente, cualquier aplicación que abarque la totalidad del Municipio, es una aplicación que se debe desarrollar por años y por otra parte, tendría otro valor más elevado, indica que esta operación está en marcha blanca, se debe resolver en años.

La concejala señora Grace Arcos M, le llama la atención la respuesta emitida por el Alcalde, en relación que es una aplicación que se resolverá en años, señala que el Concejo aprobó estos recursos justamente en el marco de la pandemia. Se habla por parte del Alcalde que son contagios que no surgen en la Municipalidad, señala que la fase 4 significa que no se puede ver la trazabilidad del contagio, indica que no se puede identificar en donde se hayan contagiado.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que si se puede identificar, los trabajadores que se han mencionado, habían estado hace más de 15 días con teletrabajo, en sus viviendas, no todos los casos.

### SEGUNDO TEMA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº11

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que esta Modificación tiene un único punto, que es la modificación a un Ítem al apoyo de 30 millones, para la campaña de entrega de alimentos vinculado al programa alimentos para Chile, esto está relacionado a los elementos de protección del personal. Ofrece la palabra.

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, indica que se realizó la respectiva reunión de Comisión de Hacienda, se hicieron consultas a la Directora de Control, sobre la pertinencia de transferir a la Corporación de los 30 millones, señala que no les queda claro si procede o no, dado que lo que entienden, es que la Municipalidad y los demás Municipios tienen las competencias y la posibilidad de efectuar sus propias operaciones, a través de compras, se insiste en una fórmula de transferir a un tercero que les merece dudas, indica que la Corporación tiene un objeto específico que es la Educación, la Atención de Salud y la Infancia, señala que si aparece un tercero gestionando y gerenciando una operación que debe realizar el Municipio. Con el ánimo de no entrabar una operación que requiere urgencia y emergencia, entiende que los concejales estarían en condiciones de aprobar, señalando algunas condicionantes. Indica que él se excluye de la votación en relación a esta materia.

Por otra parte, señala que es efectivo que los funcionarios necesitan con urgencia equipamiento y protección, para que así puedan trabajar con tranquilidad, menciona además, que le parece grave que circule una foto, la considera frívola, en que aparecen 50 personas "apiñadas" en torno a la figura del Alcalde, indica que enviara las fotos a la SEREMI de Salud, para que opine si corresponde o no hacer sumario sanitario o perseguir la responsabilidad. Concluye en que varios de los concejales, manifestaron fundamentar en el pleno su voto.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que la colaboración que hace la Corporación Municipal, es un trabajo colaborativo en relación a la pandemia, señala que ambos debemos ser solo un equipo. La modificación presupuestaria, está vinculada a la adquisición de implementos de seguridad, mismo implementos en donde todos aparecen utilizándolos en la fotografía. Solicita tomar la votación.

El Secretaria Municipal, toma la votación.

# En votación:

La concejala señora Grace Arcos M indica que ha reconocido y valorado el rol que están realizando los trabajadores, también ha manifestado que los insumos – logística debiesen hacerse cargo el Gobierno, aprobara porque comprende la importancia de lo que este aporte significa, pero deja en claro, que tal como lo manifestó en la Comisión de Hacienda, solicita se realice una rendición permanente de los recursos transferidos a la Corporación en el marco de esta crisis, indica que tiene una legitima desconfianza, ya que en el mes de Marzo se hizo un traspaso a la Corporación, y aun no se hace la respectiva rendición. APRUEBA.

El **concejal señor Rubén Carvacho R** indica que la Corporación debe rendir como corresponde una vez efectuado los gastos correspondientes. **APRUEBA.** 

La concejala señora María Guajardo S pide en su condición de fiscalizadora, la rendición oportuna, respecto de la cantidad de implementos de protección. APRUEBA.

La **concejala señora Paulina Rodríguez G** considera la importancia y relevancia de este tema, asimismo considera importante la solicitud que se ha planteado en la Comisión, respecto a la rendición oportuna. **APRUEBA.** 

La concejala señora Natalia Sarmiento S siente que es necesario proteger a los funcionarios, felicita al Alcalde por priorizar el cuidado hacia ellos. APRUEBA.

El concejal señor Carlos Sottolichio U indica que ha conversado con trabajadores y les ha consultado si han tenido el apoyo de la Institución y le han comentado que nadie se ha preocupado, cree que efectivamente hay que defender la integridad de los trabajadores, protegerlos, acompañarlos, hay funcionarios que están muy angustiados, cree que hay que hacerse cargo, señala que cuando escucha al Alcalde dar explicaciones, respecto de situaciones que se han criticado, su respuesta agrava la falta, llama a que el edil reconozca el error de haberse tomado esa fotografía, las autoridades están pidiendo todo lo contrario. Respecto de la presencia de Militares y Carabineros, le parece pertinente, pero cree que hay que aplicar criterios. Con el fin de no entorpecer la situación de emergencia, aprobara. APRUEBA.

El **concejal señor Raúl Valdés A** aclara que la obligación de la autoridad es brindarles seguridad a los trabajadores, no es un favor, cree que es pertinente la presencia de Carabineros y Militares, pero no es necesaria la asistencia de tanquetas, indica que esos implementos son para una guerra. Exige una rendición semanal. **APRUEBA**.

El concejal señor Alejandro Vargas G tiene la certeza que estos recursos deberían ser gastados desde el Municipio, el Alcalde ha decidido que los gastos sean a través de la Corporación y no desde el Municipio, indica que hay rendiciones pendientes desde marzo, pide al Alcalde, que semanalmente se les informe. APRUEBA.

El Alcalde señor René De La Vega funcionarios. APRUEBA.

señala que va en directa protección de los

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°11.

TERCER TEMA - COMPLEMENTO
APROBACIÓN SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA A CORESAM POR LA SUMA DE \$30.000.000, DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE CORESAM, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA VECINOS Y VECINAS DE CONCHALÍ, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Extraordinaria a Coresam por la suma de \$30.000.000, destinado a la adquisición de equipamiento de seguridad para los funcionarios municipales y de CORESAM, en el marco del programa de distribución de cajas de mercadería para vecinos y vecinas de Conchalí, con motivo de la pandemia COVID-19.

El **concejal señor Rubén Carvacho R**, solicita a la Corporación – Área de Educación, que pueda complementar de qué forma se puede llegar con mayor rapidez, a los niños, a través de las clases virtuales o de guías, ya que la gran mayoría de ellos solo está recibiendo el anuncio, por falta de implementación, por falta de medios, como es el internet.

La **concejala señor María Guajardo S**, indica que el vecino don Ricardo Correa, consulta a través del chat, sobre la reposición del alumbrado público, menciona que han estado llamando y no hay respuestas de la Empresa, pide ser incluido en tabla del próximo Concejo.

La concejala señora Natalia Sarmiento M, sugiere que se hagan más aportes en el Concejo y menos críticas, la gente desea vernos en terreno.

El concejal señor Alejandro Vargas G, recuerda que mañana se cumple una semana, desde que los comerciantes de botillería reabrieron sus puertas, el Alcalde se comprometió con ellos a reevaluar la semana, indica que están a espera para reunirse con el Alcalde y se haga esa reevaluación.

La **concejala señora Grace Arcos M**, indica que muchos de los concejales están en la calle, hablando con los vecinos, articulando con organizaciones sociales, territoriales, ya que en todas las Juntas de Vecinos hay Ollas Comunes, ha propuesto sacar recursos que el Alcalde tenía para eventos sean destinados para cajas de alimentos para los vecinos.

Siendo las 20:08, se da por terminada la sesión.

# SINTESIS ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA MARTES 26 DE MAYO 2020

#### **ACUERDO Nº 79/2020**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°11.

#### **ACUERDO Nº 80/2020**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Extraordinaria a Coresam por la suma de \$30.000.000, destinado a la adquisición de equipamiento de seguridad para los funcionarios municipales y de CORESAM, en el marco del programa de distribución de cajas de mercadería para vecinos y vecinas de Conchalí, con motivo de la pandemia COVID-19.

DANIEL BASTIAS FARIAS SECRETARIO MUNICIPAL